

San Miguel de Tucumán, 18 de Marzo de 2024

Ref.:Expediente N°: 94/481-2024

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	SLIPS	TALLE 4 (DIEZ UNIDADES) TALLE 6 (VEINTE UNIDADES) TALLE 8 (VEINTE UNIDADES) TALLE 10 (VEINTE UNIDADES) TALLE 12 (VEINTE UNIDADES) TALLE 14 (DIEZ UNIDADES)	100
2	BOMBACHA PARA NINAS POR UNIDAD	TALLE 6 (VEINTE UNIDADES) TALLE 8 (VEINTE UNIDADES) TALLE 10 (TREINTA UNIDADES) TALLE 12 (TREINTA UNIDADES)	100
3	MEDIAS 3/4 ESCOLARES AZUL MARINO ALGODÓN CON LYCRA T.2 X UNIDAD		15
4	MEDIAS 3/4 ESCOLARES AZUL MARINO ALGODON CON LYCRA T.3 X UNIDAD		25
5	MEDIAS 3/4 ESCOLARES AZUL MARINO ALGODÓN CON LYCRA T.4 X UNIDAD		15
6	MEDIAS 3/4 BLANCAS ALGODÓN CON LYCRA T.2 X UNIDAD		20
7	MEDIAS 3/4 BLANCAS ALGODON CON LYCRA T.3 X UNIDAD		40
8	MEDIAS 3/4 BLANCAS ALGODÓN CON LYCRA T.4 X UNIDAD		20
9	MEDIAS NINA	Nº DE CALZADO 26/28 10 PARES Nº DE CALZADO 30/32 20 PARES Nº DE CALZADO 32/34 10 PARES	40
10	MEDIAS NINO	Nº DE CALZADO 28/30 20 PARES Nº DE CALZADO 30/32 10 PARES Nº DE CALZADO 32/34 10 PARES	40

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **22/03/2024** a las **10:00 hs.**, por el agente Maria Florencia Navarro, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.
Requisitos a presentar:

- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.

LOS MISMOS DEBERAN ENTREGARSE EN EL **HOGAR DE NIÑOS Y NIÑAS CASA DE HERMANOS**, SITO EN Avda. Aconquija 250- Yerba Buena- Tucumán.

LO SOLICITADO DEBE ENTREGARSE de LUNES a VIERNES. de 08 a 13 hs.

Responsables de recibir:

EFRAIN CRUZ- Jefe de Servicios Generales.
DAIANA FAUO- Habilitación.

o en su defecto, por:

SUBDIRECTORA: MARIA LUISINA MARCHIANO SKINARI.

Sin otro particular lo saludo atte.-